

Las Fuerzas Armadas y la Transición democrática

Capitán general Manuel Gutiérrez Mellado

[Transcripción de la conferencia que iba pronunciar en la Universidad Ramón Llull de Barcelona, a donde se dirigía cuando murió a consecuencia de un fatal accidente de tráfico en las inmediaciones de Alcolea del Pinar (Guadalajara), 15 de diciembre de 1979]

PALABRAS CLAVE: Acción social; Administración militar; Armamento; Conflictividad militar; Constitución española; Defensa; Enseñanza militar; Fuerzas armadas; Fuerzas de seguridad; Grupos terroristas; Legislación militar; Lucha antiterrorista; Manuel Gutiérrez Mellado; Monarquía; Nacionalidades; Ordenanzas militares; Política antiterrorista; Política de defensa; Presupuesto de defensa; Reforma militar; Reforma política; Terrorismo; Transición española.

Los españoles en las dos fechas cruciales —muerte del anterior Jefe del Estado y coronación del entonces príncipe de España, precedida por su nombramiento de capitán general de los Ejércitos— recibimos dos importantes mensajes de los que quiero destacar —por su importancia y trascendencia para el futuro que se acercaba— algunas frases:

«Por el amor que siento por nuestra Patria os pido que perseveréis en la unidad y en la paz y que rodeéis al futuro Rey de España, Don Juan Carlos de Borbón, del mismo afecto y lealtad que a mí me habéis brindado, y que le prestéis en todo momento el mismo apoyo y colaboración que de vosotros he tenido», dejó escrito Franco en su testamento.

«La institución que personifico integra a todos los españoles y hoy, en esta hora tan trascendental, os convoco, porque a todos nos incumbe por igual, el deber de servir a España», dijo don Juan Carlos en el primer mensaje de la Corona.

Pero además, y ya como capitán general se dirigió específicamente a las Fuerzas Armadas, también en un primer mensaje, diciendo:

«España confía plenamente en sus Fuerzas Armadas. Mandar es servir y quiero estar en el mando muy unido a vosotros. Como español, como soldado y como Rey me siento orgulloso de contar con vuestro adhesión y lealtad».

Los ejércitos reciben ambos mensajes y aceptan la nueva situación con la misma preocupación expectante que la mayoría de los españoles, lo que no les impide continuar con la misma actividad que han venido manteniendo desde 1939. Sin intervenir en la vida política, tratan de mejorar su dotación de armamento y material y conseguir el mayor adiestramiento posible de las tropas. En definitiva, mejorar todo lo posible la capacidad operativa de las unidades.

La vida normal de las Fuerzas Armadas en la etapa anterior de paz, desde el final de la guerra, había estado presidida por la satisfacción natural de haber ganado una guerra, empañada en parte porque la lucha había sido entre españoles.

Salvo excepciones minoritarias de crítica contra Franco en los últimos años del régimen, existían en las Fuerzas Armadas fuertes sentimientos de respeto, lealtad y gratitud hacia el generalísimo que les condujo a la victoria, sentimientos que, después de su muerte, son conservados en su justo término por la mayoría y desorbitados con fines no muy claros por lo menos.

Por eso he sostenido siempre que el respeto a la figura del anterior jefe del Estado, sin entrar en la valoración de su régimen, es deseado firmemente por las Fuerzas Armadas y debe contribuir positivamente a la estabilización pacífica de la situación actual.

La aprobación de la ley de Reforma Política por las antiguas Cortes, conseguida por el segundo Gobierno de la Monarquía, señala ya claramente el rumbo que va a seguir la Transición y, como es lógico, produce en los ejércitos numerosos motivos para meditar, alguna perplejidad y cierta preocupación, aunque es aceptado por la mayoría que va a seguir atenta y disciplinadamente los importantes cambios que se van a producir.

El paso de un régimen autoritario a otro democrático en España se inicia el día 22 de noviembre de 1975, en el que entonces príncipe de España, don Juan Carlos de Borbón, es proclamado rey del Reino de España.

En el transcurso del tiempo que sigue se va a alcanzar un hito histórico fundamental, que es cuando nuestra Constitución es aprobada por las Cortes en sesiones plenarias del Congreso de los Diputados y del Senado, celebradas el 31 de octubre de 1978, ratificada por el pueblo español en referéndum de 6 de diciembre y sancionada por S. M. el Rey, el 27 de diciembre del mismo año.

En virtud de aquélla, España se constituyó en un Estado social y democrático de Derecho, cuya forma política, es la Monarquía parlamentaria; y en la que la soberanía nacional reside en el pueblo español del que emanan los poderes del Estado.

El período de tiempo comprendido entre ambos importantes acontecimientos (1975-1978), es lo que se ha venido llamando la «Transición», aunque es evidente que, como indica en sí misma esta palabra, nunca podrá decirse que aquella ha terminado, sino antes bien habrá de evolucionar constantemente, tratando de alcanzar las más altas cotas posibles para los valores superiores de libertad, igualdad y pluralismo político que propugna el Estado de Derecho.

Han sido muchos los pasos importantes, casi podríamos calificarlos de decisivos, que hubo de dar desde aquel año inicial.

Los presidió todos por su importancia, la promulgación de la Constitución, pero merecen también destacarse entre otros:

- La decisión de que hubiera reforma, pero no ruptura.
- La aprobación de la ley de Reforma Política por las Cortes del régimen anterior, confirmada luego por referéndum.
- La ley de Amnistía.
- La reaparición y legalización de los partidos políticos y de los sindicatos.
- Los Pactos de la Moncloa.
- La autorización de la huelga.
- La libertad de expresión.
- La desaparición de la jurisdicción de excepción.
- El establecimiento de la Generalitat de Cataluña.
- La iniciación de las autonomías.
- Las sucesivas elecciones legislativas, autonómicas y municipales, sin prácticamente ningún incidente y sin que nadie se haya atrevido a atribuirles la menor irregularidad o intento de manipulación.

Por lo que se refiere a los ejércitos destaca, sobre cualquier otra decisión, la creación del Ministerio de Defensa en junio de 1977.

Todo ello fue posible, no sólo por el acierto (no exento de errores), de los que ejercieron las responsabilidades que se les asignaba en el nuevo régimen, (Cortes, Gobierno, Oposición, Administración, Fuerzas Armadas, Partidos Políticos, Judicatura, Fuerzas de Seguridad, Sindicatos, etc.), sino también por la actuación de dos providenciales protagonistas: don Juan Carlos de Borbón, que ha venido ejerciendo de forma magistral

su difícil oficio de rey; y el pueblo español, cuyo patriotismo, moderación, sentido común e instinto político han demostrado su madurez y firme decisión de ganar la batalla de la paz, cuya combinada acción permitió que el presidente Adolfo Suárez pudiera cumplir con gran acierto, que es de justicia reconocer, su misión como presidente del Gobierno en aquella etapa inicial de la democracia.

Hubo que vencer muchos obstáculos y hacer frente a graves problemas, algunos de los cuales aún perduran; a los que se han unido posteriormente otros nuevos, como no podía menos de suceder, en estos difíciles años de nacimiento o infancia de una nueva democracia, pero nadie sensato pensó que sería una tarea fácil.

La Transición chocó, desde el principio, con la clara hostilidad de muchos, aunque de muy diversas tendencias:

- Estaban los que rechazaron en el acto la decisión del Rey de serlo de todos los españoles.
- Otros creían firmemente que todos los males residían en las organizaciones políticas y sindicales.
- Algunos querían que nada cambiase y que siguiesen existiendo dos Españas.
- Se oponían los que habían disfrutado de una serie de privilegios, que no querían perder de ninguna manera.
- Desgraciadamente hubo quienes no se detenían a analizar lo que se pretendía hacer, y querían que a toda costa la Transición fracasara.
- Olvidadizos de conveniencia, no conocían que problemas anteriores como el muy grave del terrorismo, que culminó con el asesinato de un presidente del Gobierno, existían antes de la llegada de la democracia.
- Los había que querían la revancha, como contrapunto de los que lamentaban que no se incrementara la represión.
- Se daba el caso insólito de que muchos, que hasta hacía poco eran perseguidos por delitos políticos, se habían convertido en personajes públicos, que tenían que admitir que colectivos a los que venían calificando como represivos eran ahora, en realidad, defensores de la seguridad del Estado, cuyo comportamiento además, salvo excepciones, era francamente meritorio.
- Había grupos que estaban dispuestos a atacar a la sociedad, empleando la lucha armada y conseguir su revolución; y al contrario quienes pensaron

malévolamente iluminados, que la violencia hasta matar era lícita, porque para ellos no había terminado la guerra.

- Muy peligrosos fueron los que, partidarios de no permitir la libertad de prensa ni de información, se aprovecharon de ambas, mantenidas firmemente, desde el primer momento, para lanzar campañas virulentas continuadas, casi constantes, de desinformación e incluso de difamación con el «todo vale», sin renunciar a la falsedad y la calumnia.
- Además esta peligrosa propaganda era dirigida intensamente hacia los ejércitos y las Fuerzas de Seguridad del Estado, apoyándose de los estados emocionales que se producían ante las víctimas que el terrorismo producía en sus filas.

En definitiva, cuando las primeras elecciones demostraron que los españoles rechazaban terminantemente extremismos, unos y otros trataban de destruir lo logrado cada día, y su única aspiración era incrementar el terrorismo con bandera separatista, unos; e inducir a las Fuerzas Armadas a que se saltaran la Ley, otros, con la esperanza de poder así instalarse en el poder. Y aquí quiero señalar que, según mi criterio, la decisión de S. M. el Rey de serlo de todos los españoles, no admitida en modo alguno, como se ha dicho, por los que querían que siguiesen las dos Españas, será desde el principio uno de los pretextos utilizados intensamente por los que esperaban gobernar por la fuerza de las armas. Desgraciadamente una minoría se dejó seducir por la tristemente célebre frase de «Ejército al poder», rechazada rotundamente por la gran masa de los ejércitos y de la Nación.

Por el contrario y afortunadamente, el pueblo español, y muy especialmente las Fuerzas Armadas y de Seguridad del Estado, en su gran mayoría, supieron —y saben— soportar con justa indignación, ejemplar sacrificio, y modélica disciplina, los zarpazos de un fanatismo que es capaz de matar, pero que nunca logrará que los españoles se sometan a la dictadura de las metralletas.

La tentación de unos pocos de alzarse en armas contra la Ley se plasmó en una noche triste de la historia de España, en la que tanta culpa, casi, tuvieron los que indujeron o alentaron la rebelión, como los que participaron en ella. El rechazo tajante de la sociedad, confirmado por un rotundo fracaso electoral, que sufrieron seguidamente los grupos políticos afines a los que transgredieron la Ley —50.000 votos en toda España— produjo un verdadero efecto de vacuna, prolongado hoy por un sereno deseo de olvidar,

sin rencor alguno, aquellas amargas horas, hoy superadas por un amplio y generoso afán de paz.

Yo, como militar, aunque ya en la reserva, a la que pasé voluntariamente cuando fui nombrado Ministro de Defensa, y ahora en la recta final de la vida, sigo pensando siempre:

¿Hay algo más sagrado, más apasionante y misión más honrosa, y que conlleve mayor responsabilidad, que ser protagonistas principales, pero no únicos, de nuestra defensa nacional? Que podamos decir a nuestro pueblo, mira: «Con los medios que me confiaste, entre los que figura lo mejor que tenemos, que es nuestra juventud, y que supuso además un sacrificio económico para ti, te aseguramos que si alguien nos ataca le va a costar muy caro, siempre que nos sigas otorgando tu confianza y tu afecto; porque nosotros, tus ejércitos, estamos mirando hacia fuera en vigilia constante y, aunque nos preocupan los problemas de dentro, sabemos que es a otros a los que corresponde resolverlos».

Y pienso si no puede ser un error un excesivo militarismo, que, descuidando nuestra misión fundamental, haga ocuparnos de otros problemas para los que incluso no tenemos la debida preparación. Y además, ese exceso, ¿no puede producir una reacción, justificada entonces, antimilitarista, con el grave peligro que ello puede suponer para nuestra defensa?

Ahora bien, dije públicamente y me ratifico ahora:

«Que la guerra de 1936-1039 acabó con una victoria militar por la que no se iba a pedir perdón, como algunos pretendían —aunque en el caso de contiendas entre hermanos se debe hablar de paz más que de victoria— y, por otra parte, ello no supone que los que lucharon en el otro lado, limpiamente en los frentes de combate, en defensa de sus ideales, no merezcan nuestra comprensión y nuestro respeto.

«Sin embargo, el olvidar nuestra guerra y mirar hacia delante no supone entreguismo, claudicación ni humillación para ninguno; sino al contrario, paz donde antes hubo lucha; convivencia pacífica en vez de posiciones agresivas; cooperación en lugar de acciones separadoras; relaciones normales contra la dialéctica de la violencia. Todo ello encuadrado en un marco político nuevo que permita las discrepancias ideológicas, pero exigiendo y respetando unas reglas de juego iguales para todos».

Dentro de estos criterios no puedo por menos que citar unas frases de enorme resonancia del general norteamericano Omar Bradley, héroe de la Segunda Guerra Mundial, que el historiador y amigo, con cuya amistad me honro, Carlos Seco Serrano, cita en su magnífico libro, que yo aconsejo releerlo con frecuencia: *Militarismo y Civilismo en la España Contemporánea*.

Dice el General Bradley:

«Mi Patria me ha dado estas armas y este uniforme. Me ha entregado con ello su confianza, he tenido valor para mandar millares de soldados al combate, e incluso hacia la muerte, y para saltar yo mismo a su frente, en medio de la metralla en Mesina o en Cherburgo. Pero no hubiese tenido nunca el valor de traicionar la confianza puesta en mi por los ciudadanos americanos y de imponerles a la fuerza, disfrazado de salvador de la Patria, mis criterios particulares sobre problemas de la Nación».

Antes de 1975.

En esta etapa, dejando aparte las dificultades personales de tipo económico, la lacra del pluriempleo y la frustración que suponía que los medios de combate de las unidades no alcanzaban, en muchos casos, el nivel mínimo necesario. Los cuadros profesionales de los Ejércitos, tenían básicamente las siguientes preocupaciones:

- La que existió mientras duró la Guerra Mundial, ante la posibilidad de que España se hubiera visto implicada en ella, prolongada por la Guerra Fría.
- Una posible subversión armada en fuerza, con o sin apoyo exterior.
- Y, el problema terrorista que culminó con el asesinato de un Presidente de Gobierno.

Después de 1975.

Cuando comienza este período las nuevas inquietudes, compartidas seguramente por muchos españoles, se centran en:

- Las fuertes tensiones internacionales que se prolongaron como consecuencia de las diferentes fases en la Guerra Fría.
- En ciertos actos o declaraciones que apuntan a un separatismo que aspira a romper la unidad de la Patria.
- Pero, sobre todo, en la intensa actividad terrorista.

Afortunadamente la Guerra Fría ya no existe.

Ha desaparecido prácticamente también, la preocupación por una hipotética subversión interior contra la sociedad ahora establecida, como lo confirma el hecho de que en todo este período los soldados y marineros, que pasaron por nuestras unidades demostraron gran disciplina, patriotismo y subordinación; contribuyendo a ello, también, la actitud positiva para la convivencia y la paz mantenida por las organizaciones políticas y sindicales reconocidas legalmente.

En cuanto al separatismo, postura alentada por ciertas minorías y puesta de manifiesto públicamente por algunas personas pertenecientes a aquellas, es recibida con indignación por la gran mayoría del pueblo español, incluidas las Fuerzas Armadas.

Respecto al terrorismo aunque acertadamente las Fuerzas Armadas no han intervenido en esta etapa, en la lucha directa contra aquél, ni han tenido actuaciones judiciales, han sido objetivo preferente de sus atentados, con el fin de producir una fuerte conmoción en ellas y por tanto en la nación.

A pesar de lo cual los Ejércitos han encajado con crispada indignación, pero al mismo tiempo con dolorosa serenidad y firme disciplina, las criminales provocaciones de los que buscan la desestabilización del Estado, actitud meritoria aquella, que debe merecer la gratitud de todos los españoles.

Las dos amenazas –separatismo y terrorismo- amplificadas por personas, grupos políticos y determinados medios de comunicación, fueron catapultados insistentemente contra las mentes de los cuadros profesionales de los ejércitos y de las Fuerzas de Seguridad del Estado, intentando que cediesen a la tentación de actuar con una intervención directa, incluso saltándose la Ley, para resolver, según ellos, entre otros, estos dos graves problemas.

Cuando un grupo de hombres de uniforme cedió no fue sólo su culpa, sino que también y mucha, correspondió a los que les indujeron, e incluso, trataron de aprovechar desde la sombra en beneficio propio, la acción de aquéllos, sin correr riesgo, ya que su ambición la sabían fracasada por la vía legal.

Las Fuerzas Armadas como colectivo no se opusieron ni a la iniciación, ni al desarrollo de “la Transición”, dentro de la actitud, en cierto modo, cautelara, que se ha señalado.

Sin embargo, determinados cuadros profesionales entre los que se contaban altos mandos, fuertemente presionados y dejándose influir por intensas propagandas unidireccionales, cuya única línea filosófica va a discurrir hasta el 23F, pura y simplemente por la vía de la incitación a la rebelión aceptan en sus mentes, y empiezan a cuajar entre ellas idea de rechazar “la Transición” incluso por la fuerza de las armas.

Con tal fin, empiezan a producirse diversos incidentes, aislados generalmente, a lo largo de estos años, incidentes promovidos por los que quieren parar aquélla de cualquier forma, o por los más fanáticos de ideas políticas radicales, o por los más audaces, los incidentes de entierros y funerales habían sido ensayados, con cierto éxito, contra altas autoridades del Régimen anterior.

Al mismo tiempo, apoyan lo anterior con declaraciones, principalmente en medios de difusión (que juegan sin rebozo su carta), faltando a la más elemental disciplina, que por otra parte, les sirve de tanteo para medir la debilidad o firmeza de sus mandos naturales.

Esta campaña permanente, orquestada en cierto modo, es apoyada o se ve favorecida, por la tolerancia culpable, falta de energía y en definitiva incumplimiento grave de su deber, cuando no hipócrita complacencia de ciertos altos mandos que, sin embargo, no renuncian a disfrutar las ventajas inherentes a los importantes puestos que ocupan, bien desde la situación anterior, o bien instalados en ellos sin la menor reticencia en plena Transición.

Es decir, se reactiva “El Poder Militar” latente que existía en algunas mentes, apoyándose en pretextos que la ocasión les depara, o que son buscados afanosamente como justificación; y quizás también, con el deseo de lograr un protagonismo que no alcanzaron antes.

No se puede olvidar que en la situación anterior, no existió “El Poder Militar”; sino, que lo que pasó, es que un militar tenía el poder.

El bochornoso espectáculo del Parlamento Vasco contra el Rey, sirvió para que Éste demostrase una vez más su enorme personalidad como rey y como hombre; el fanatismo irracional se había apoderado de los que intervinieron manchando gravemente el sentido de hospitalidad que siempre ha imperado en aquellas queridas tierras de España.

Los informes francamente tendenciosos de algunos Jefes de Unidad, que participaron en el deseo de “cambiar la situación” llevaron al ánimo de muchos el temor, la alarma y la

confusión; alentado todo ello por las afirmaciones, sin ningún fundamento, que en las “alturas” se veían con buenos ojos las actitudes de rebeldía.

De menor entidad, pero que produjeron grave daño, fueron “los rumores” incansablemente circulados por quienes, en vez de trabajar se dedicaban a crearlos y propalarlos.

- “Se iban a pasar de golpe a retirados, los componentes de dos o tres promociones de los que hicieron la guerra”.
- “Se iban a suprimir las insignias queridas” (Las serretas de Infantería de Marina).
- “Se iban a prohibir las celebraciones de los Santos Patronos de las Armas y Cuerpos (y el baile de fin de curso en las Academias)”.
- “Se van a cargar las ordenanzas”.
- “Hay manía persecutoria”. (Cuando se destituye justamente a un alto mando, al que la mayoría de las veces se le repone en un puesto de igual categoría, en casi todos los casos, en muy breve plazo).

Algunos artículos anónimos o no, se convierten en invitaciones o consignas más o menos solapadas para realizar el golpe de estado.

Pero todo este conjunto de hechos, causas, incidentes y campañas tendenciosas que intentan ser tremendamente desestabilizadoras, se ven reforzadas, agravadas y refundidas en un propósito previo que consiste en el “acoso y derribo al Presidente del Gobierno –Adolfo Suárez- “. A quien consideran el principal obstáculo para sus planes. La verdad sobre esta acción, en la que intervienen gentes de todos los azimuts y la repartición de responsabilidades que les corresponden a cada uno, puede que la historia lo aclare algún día. La obsesión de conseguirlo llegó a cegar a muchos.

Consigue, pues, que aquél dimita y aparece entonces un nuevo pretexto: “un presunto (ahora que está de moda) vacío de poder”, que hace que cruce la línea de la insensatez y reviente el 23F, (que felizmente muere el 24).

El desarrollo del asalto al Congreso de los Diputados, es sobradamente conocido; y en cuanto a su fracaso, son muchos los factores que intervinieron en él, y no es el momento de hacer un análisis detallado del mismo.

Sólo destacaremos:

- El papel decisivo jugado por S.M. el Rey.
- El mantenimiento fieles a la ley de todas las guarniciones y Fuerzas de Seguridad del Estado, excepto algunas unidades de la Capitanía de Valencia y de La D.A.C. y los guardias civiles que ocuparon el Congreso.
- La posición de la Junta de Jefes de Estado Mayor en contacto permanente con el Gobierno “suplente” de Subsecretarios, presididos por el Director de Seguridad del Estado.
- La ejemplar actuación de los Generales Directores de la Guardia Civil y Policía Armada.
- La también ejemplar y decisiva actividad del Capitán General de Madrid, (vilmente asesinado después).
- Y la muy destacada también del entonces Jefe del Estado Mayor del ejército de Tierra.

Pero, además toda España vibró enormemente alarmada pero consciente y serena, sin estridencias, ni pánicos, con el apoyo verdaderamente entusiasta y eficaz, de todos los medios de comunicación, destacando el impacto de las radios por sus características técnicas y la sorpresa que nos dio televisión.

Complemento de todo, fue la serenidad de la población valenciana y la meritoria de los que ocupaban los escaños, que pasada la insultante agresiva violencia, de los primeros momentos, lograron establecer una silenciosa presión de condena hacia los que les vigilaban, cada vez más decaídos al notar el aislamiento, casi total, que se cernía sobre ellos.

Pero también influyó en el fracaso de toda la campaña desestabilizadora, una serie de circunstancias de las que hay que destacar:

- La lejanía de la Guerra Civil, y sobre todo la decisión que viene presidiendo muchos años, en el ánimo de los españoles: un “NUNCA MÁS”.
- El rechazo a aquella de una juventud, que no la conoció, pero que sí sabía de los males que supuso.
- La situación sociológica y económica que España había alcanzado en los últimos años.

- La posición del pueblo español, en cuantas elecciones había intervenido, que rechazaba firmemente los extremismos y la violencias.
- La opinión internacional que había tomado francamente postura, desde su inicio, a favor de la Transición.
- El error de los que intentaban parar el reloj de la historia, al confundir el clima en que vivían el núcleo de adictos que les rodeaban, con el que disfrutaban los millones de españoles, que no querían aventuras, sino al contrario seguir avanzando por la senda de la concordia.
- Las medidas para mantener la autoridad que siempre se tomaron, cuando fue necesario, con firmeza, pero con moderación, incluidos los ceses en puestos claves, cuando fue preciso, que evitaron que algunos de los mas comprometidos dispusieran de unidades con capacidad operativa a sus directas órdenes.
- Pero sobre todo, la sólida disciplina de la gran masa silenciosa de las Fuerzas Armadas y la postura firme y admirable del Rey, en el momento crítico de la acción rebelde, que fue decisiva para su fracaso.

Muy importante fue, la fortaleza con que la sociedad había resistido el desarrollo de la campaña desestabilizadora, incluso en momentos graves anteriores al fracasado intento; el funcionamiento normal de las alternativas políticas después del mismo; y la firmeza inequívoca con que la gran mayoría condenó aquellos hechos.

Por una serie de circunstancias, me tocó vivir como protagonista, formando parte del Gobierno de la Nación en calidad de Vicepresidente Primero del Gobierno (Septiembre 1976/Febrero 1981) y además Ministro de Defensa (Junio 1977/Marzo 1979), codo a codo con las Fuerzas Armadas, las grandezas y servidumbres de aquél primer período de “la Transición”.

Estas circunstancias me permiten rogarles que comprendan que me es prácticamente imposible no mezclar, en algunos momentos, el desarrollo de unos hechos reales, ya históricos, con mi gestión.

Fueron unos años tensos, difíciles, apasionantes que exigieron fé en lo que se quería hacer y decisiones firmes; dedicación plena, sacrificio, y saber “encajar” críticas la mayoría injustas y tendenciosas e incluso campañas difamatorias promovidas por gentes cuyo único objetivo era que “la Transición” fracasase y que nada cambiase.

En definitiva, en dicha etapa, en la que la libertad de expresión y de prensa fueron plenas, se trató de romper un frente, para que otros pudieran explotar el éxito, pero se quería romper un frente, no de guerra, y lograr después paz para todos los españoles.

Hubo indudablemente aciertos y errores, pero debo decirles que me alegro de haber colaborado en aquellos gobiernos de 1976 a 1981, presididos por Adolfo Suárez.

En Junio de 1977, se crea el Ministerio de Defensa, y fue para mí un gran honor el ser designado para dicho puesto, es decir, el Primer Ministro de Defensa en el reinado de Don Juan Carlos I.

El mismo día de mi nombramiento pasé voluntariamente a la situación de reserva, por considerar que ello era beneficioso para España y para los Ejércitos; posteriormente, en Junio de 1984, el Presidente Felipe González, me manifestó su deseo de nombrarme Consejero Permanente de Estado; acepté su propuesta agradeciéndole la prueba de confianza que me concedía.

Y en ese período tan importante, reciente, pero que ya nos parece, en cierto modo muy lejano, surgió para nuestros Ejércitos, además de los clásicos, un nuevo papel, una nueva misión, una misión atípica, pero fundamental, esta fue el evitar a toda costa una nueva guerra entre españoles. Y a esta “idea de maniobra” –según el léxico de los Estados Mayores en las órdenes de operaciones- dediqué todo mi esfuerzo.

Espero que se haya alejado para siempre, la triste imagen que ensombreció muchas veces, nuestra historia: “la existencia –la dicotomía- de las dos Españas”.

Se ha hablado mucho de la frase “reforma militar” y yo considero que quizás se ha abusado de la primera palabra en este caso.

El único hecho, aunque fundamental que entra de lleno en la misma, fue la creación del Ministerio de Defensa, por Real Decreto de 4 de julio de 1977.

Esta decisión, exigió una amplia y profunda reorganización, pero, al mismo tiempo, había que lograr que los tres antiguos Ministerios Militares, ya refundidos en Defensa, siguieran funcionando normalmente.

Sus consecuencias inmediatas, fueron el cese de tres Ministros Militares, dos Subsecretarios –Ejército y Aire- y un Secretario General.

En cambio, además del Ministro de Defensa, aparece el Subsecretario de Defensa y Tres Secretarios Generales, uno para cada ejército. Se ha cumplido lo dispuesto en el Real Decreto citado, y además se ha asegurado la continuidad en la Administración.

Pero justo a los cuatro meses por el Real Decreto de 2 de noviembre de 1977, la organización del Ministerio de Defensa, queda plasmada en la forma siguiente, que fue el embrión de desarrollos posteriores.

Bajo la autoridad del Ministro, se establecen dos ramas, que concurren en él:

- Una, esencialmente Operativa.
- Otra, básicamente Administrativa.

La primera, queda constituida por un órgano colegiado –la Junta de Jefes de Estado Mayor- con el alto Estado Mayor, los Jefes de Estado Mayor de cada Ejército, con sus Carteles Generales, y las Fuerzas Terrestres, Marítimas y Aéreas...

La segunda, encabezada por el Subsecretario de Defensa, está formada por cuatro Secretarías Generales: Personal, Asuntos Económicos, Política de Defensa y Asuntos Generales. Desaparecen los tres Secretarios Generales.

Con ello se trata de conseguir que la rama Operativa pueda dedicar todo su esfuerzo a mejorar el adiestramiento y la capacidad operativa de las unidades. Es la rama que yo calificué de “egoísta”, que no debe hacer más que pedir, y llegado el momento combatir.

La otra, esencialmente de apoyo, tiene que dar y sobre todo tratar de descargar a la primera de todas las preocupaciones administrativas en tiempo de paz.

Además se crea:

- La Dirección General de Armamento y Material (DEGAM).
- El Centro Superior de Información de la Defensa (CESID).
- La Oficina de Información y Relaciones Públicas, (OIREP).
- El Consejo de Ministerio
- La Asesoría General Jurídica.

Cuyo simple enumerado, explica su razón de ser.

Quedan integrados también en el Ministerio de Defensa, el Consejo Supremo de Justicia Militar, los Consejos Superiores de los Tres Ejércitos y la Dirección General de la Guardia Civil, (doble dependencia).

Son muchas las disposiciones de diferentes rangos (Leyes, Reales Decretos, Órdenes, Directivas...) que emanan del nuevo Ministerio, y todas van dirigidas a lograr que España cuente con los Ejércitos que exige su defensa. Más adelante se relacionan algunas que se consideran dignas de mención.

Pero antes de seguir adelante, quiero subrayar la importancia que se dio al tema de las Fuerzas Armadas y los Medios de Comunicación.

El primer problema era que existía y aún existe, una cierta desconfianza entre las dos partes. Que en algunos casos había alcanzado cotas completamente inadmisibles. Se dieron pasos importantes, iniciados con la creación, en el Ministerio de Defensa, de unas Oficinas de Relaciones Públicas y concretamente de enlace con los Medios de Comunicación, que han ido evolucionando en volumen de trabajo y naturalmente en eficacia, tratando de que fueran una especie de pasarela que sobrevolase el foso de incomunicación casi total, que llegó a existir algunos años antes, seminarios, reuniones, conferencias... han supuesto avances positivos en el camino emprendido.

Los militares, según mi criterio, debemos acostumbrarnos, como cualquier otro colectivo que forme parte de la Administración, a informar de nuestras actividades, problemas, proyectos y realidades. Que pueden y deben ser criticadas, siempre que la crítica se haga en forma correcta, verídica y constructiva. Sin embargo, es comprensible que no nos guste que se nos rodee de un sensacionalismo confuso y que no nos convirtamos, demasiadas veces, en temas de portada o de primera página en la prensa.

En cambio creo, que los Medios de comunicación deben tener un contacto directo con nuestras oficinas de información y deben tratar de eliminar o al menos no recoger el rumor insidioso o la crónica alarmista que tanto mal pueden llegar a producir.

Cuanto más se avance en esta confianza mutua, en el juego limpio y en una colaboración informativa diáfana, tanto más se avanzará en la resolución del segundo problema: el de la integración de las Fuerzas Armadas en la Sociedad, y digo integración y no sólo cooperación, pues aquéllas no son sino una pieza, todo lo importante que quiera, dentro de un sistema, de un todo armónico y completo; es decir, la sociedad democrática por cuya implantación entonces luchamos y cuya existencia es una realidad hoy en nuestra Nación.

En cambio, es preciso que esta sociedad logre que su apoyo y afecto lleguen continua e intensamente a la familia militar.

Por ello, a mí me ha causado siempre malestar esos rumores o ciertas declaraciones que han venido haciendo referencias a “poderes fácticos”, y entre los que se incluye más o menos veladamente al llamado “poder militar”.

Dije entonces, y repito ahora aquí, que creo absolutamente necesario rechazar lo que puede encerrar tan peligrosa teoría y hasta sería conveniente borrar la frase de nuestras mentes. ¿Puede haber algo más aberrante y nocivo para los Ejércitos de una Nación libre, que ya mira hacia el año 2000?. Es preciso admitir serena y conscientemente una supremacía o mejor una única potestad suprema, que esté constituida exclusivamente por los tres poderes “legislativo, ejecutivo y judicial”, bajo el amparo de la Corona y de acuerdo con lo que dispone nuestra Ley de leyes, es decir, la Constitución.

ENSEÑANZA MILITAR Y UNIVERSIDAD

Y si es importante la integración plena –ejército sociedad- lo es también un aspecto parcial de ella. Me estoy refiriendo a la simbiosis indispensable en determinadas condiciones, entre los Centros de Enseñanza Militar y la Universidad.

Cuando he tenido la suerte de convivir, algunas veces, aunque sólo fueran horas, en ambientes universitarios, como el de ahora (Miami, Barcelona, Yale, Heidelberg, Menéndez y Pelayo, Salamanca...), a través de seminarios, cursos o conferencias, he llegado a olvidarme de mi categoría de “carroza”, porque además comparto la teoría de Don Gregorio Marañón, que sostiene que se sigue siendo joven mientras “se da cara al viento, por mucha fuerza con que éste sople y no se busque refugio donde protegerse”. Fórmula que yo me atrevo a aconsejar y trato de practicar. Demos, pues, cara al viento todos, cada uno en su puesto, en cualquier situación, sobre todo cuando las circunstancias sean difíciles y aunque aparezcan quizás demasiadas nubes en el horizonte inmediato.

Nuestra Enseñanza Militar debe colaborar con la Universidad y recíprocamente. Es preciso que nuestra Academias la conozcan, la admiren y la consideren también suya; y al contrario, que los universitarios, catedráticos y alumnos sepan de nuestras enseñanzas, de nuestro ideales, de nuestra mentalidad e incluso de nuestros defectos, pero también de nuestras virtudes, que me atrevo a afirmar superan a aquéllos.

Yo estoy seguro de que hoy esta tendencia gana cada vez más adeptos y que los que tengan, en cada momento, el poder de decisión en ambos campos, sabrán dirigirla y

orientarla en su continuación, sin precipitaciones, cambios bruscos o decisiones improvisadas.

LAS FUERZAS ARMADAS DEL FUTURO

Es preciso que rechacen para siempre, lo que se ha llamado la tentación del “poder militar” y que en cambio respondan a los siguientes nobles y hermosos ideales:

- Estar constituidas por hombres y mujeres entusiastas con entrega total a su quehacer profesional, identificados con la Sociedad en la que deben estar integrados y capaces de merecer el amor de su pueblo.
- Lograr el máximo adiestramiento pero acompañado siempre por una alta formación ética, moral y humana.
- Practicar una disciplina, fuerza fundamental de los Ejércitos que no sea un simple compromiso pasivo o una actitud temerosa ante la sanción sino consciente y no ciega.
- Tener grabada en sus mentes la virtud de la lealtad. Lealtad en todas las direcciones, hacia el superior, hacia el subordinado, hacia el igual. Lealtad a España, a sus Leyes, a nuestro Comandante Supremo: El Rey, y a los que rijan el Gobierno de la Nación, así como a las gentes de todos los rincones de España.
- Saber adaptarse a la realidad social de cada momento siendo fiel reflejo del pueblo evitando convertirse en una casta aparte, sin por ello renunciar a sus principios esenciales, a sus tradiciones, a su liturgia y al orgullo por su vocación. No se trata de mandar sino de servir.
- Ser conscientes de la enorme responsabilidad que recae sobre ellas al recibir el sagrado depósito de las armas que les entrega confiada la Nación.
- Estar convencidos y satisfechos de ser los principales protagonistas, aunque no los únicos de la Defensa Nacional.
- Aceptar la crítica pero sabiéndose protegidos por la Ley contra amenazas, ultrajes o difamaciones.
- Mantener contactos con los medios de comunicación (Oficinas de Información) los cuales deben eliminar o, al menos, no recoger el rumor insidioso o la crónica alarmista que tanto mal pueden llegar a producir.

- Ser capaces de proyectar su mentalidad militar basada en los principios de sacrificio y entrega hacia el resto de la Sociedad pero sin dejarse llevar por el pecado de la soberbia y al contrario ser capaces de asimilar todo lo bueno y noble que existe en otras capas sociales.
- Reconocer que no acaparan exclusivamente el honor, el patriotismo, la honestidad, el valor y el sacrificio.
- Tener siempre presente que su razón de ser es el estar prestos para actuar en cualquier momento si desgraciadamente llega la hora de la verdad –la de combate- y que entonces han de responder con plena eficacia a la confianza, esfuerzo y sacrificio que les otorgó la Nación.
- Ser políticamente apartidistas sin intervenir activamente en el juego de partidos.
- Mantener su liturgia tanto en actos públicos como en sus acuartelamientos, guardando especial sensibilidad respecto a los símbolos tanto ajenos como propios pidiendo para todos ellos la comprensión y el respeto.
- Rechazar la guerra pero sin temerla.
- Conocer nuestra historia sin renegar de ninguno de sus períodos pero analizándolos con objetividad, sobre todo cuando se refiere a los resultados de pasadas contiendas, orgullosos de nuestras victorias pero estudiando también humildemente las causas de nuestras derrotas.
- Reconocer que el soldado o marinero es un protagonista muy importante evitando el error de pensar que los Ejércitos están sólo constituidos por los Cuadros de Mando y que sepan que nada se podrá lograr si “la tropa” en el sentido más noble de la palabra no alcanza determinados niveles no solo de adiestramiento sino de la voluntad de luchar y vencer.

Dicen que Clausewitz se desesperaba cuando los inmovilistas generales prusianos, se aferraban a viejas tácticas que la cruel realidad de las derrotas, demostraban eran caducas e inservibles. No querían abandonar el empleo de grandes masas de soldados – casi autómatas- cuyo despliegue antes de la batalla, como en una apertura de ajedrez, suponía la derrota antes que la misma comenzara, si estaba mal planteado. Pero además, los enemigos de toda evolución alegaban que si el soldado podía ejercer la iniciativa, se corría el “grave peligro” que pudiera discurrir por su cuenta, incluso en la paz. Pues

bien, no tengamos miedo que nuestros soldados practiquen el pensar en la paz y en la guerra.

FINAL

Me voy a permitir comentarles un libro que recoge unas conversaciones que hace unos años, habiendo cesado ya en el Gobierno de la Nación mantuve con un gran periodista español; Jesús Picatoste.

Al final de la entrevista me hace tres preguntas. Estas son: ¿Qué es lo que más desea?. ¿Qué es lo que más quiere?. ¿Qué es lo que más teme?.

Mis respuestas son: respecto a la primera que haya paz en el mundo y sobre todo en nuestra España bajo el amparo de la Corona.

Respecto a la segunda ¿Qué es lo que más quiere?. Respondo: al Pueblo Español y dentro de él a esa fracción nobilísima que son sus ejércitos.

¿Qué es lo que más teme?. Que pudieran aparecer de nuevo las dos Españas.

Ruego disculpen el abuso que he hecho de su paciencia, al tratar de presentar ante ustedes unos hechos, presentación cuyo único mérito, es el haberlos vivido.

Y estén seguros que el haber podido dirigirme a ustedes, es un verdadero honor, al que acompaño mi cálida gratitud por la hospitalidad que me han ofrecido.